



# CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## DIARIO DE SESIONES

---

Año 2006

VI LEGISLATURA

Núm. 441

---

### COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO

**PRESIDENTE: Don Francisco Jambrina Sastre**

**Sesión celebrada el día 21 de abril de 2006, en Fuensaldaña**

---

---

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Pregunta con respuesta Oral, POC 849-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a desarrollo del Centro de Innovación en Movilidad y Centros de Investigación Universitarios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 232, de 17 de febrero de 2006.
  2. Pregunta con respuesta Oral, POC 850-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a creación de una oficina de representación permanente en Portugal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 232, de 17 de febrero de 2006.
  3. Pregunta con respuesta Oral, POC 852-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a ampliación del polígono de Los Llanos en Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 232, de 17 de febrero de 2006.
  4. Pregunta con respuesta Oral, POC 926-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a distribución de las grandes empresas de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 235, de 28 de febrero de 2006.
- 
-

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas diez minutos.	9538	En turno de dúplica, interviene el Sr. Delgado Núñez, Viceconsejero de Economía.	9547
El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, abre la sesión y comunica que, a petición del Grupo Socialista, y de acuerdo con el Portavoz del Grupo Popular, se altera el Orden del Día. Así mismo, da lectura al primer punto del Orden del Día.	9538	<b>Tercer punto del Orden del Día (antes segundo). POC 850.</b>	
Intervención del Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	9539	El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	9548
<b>Primer punto del Orden del Día (antes tercero). POC 852.</b>		Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	9548
Intervención del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	9539	Contestación, por parte de la Junta, del Sr. Delgado Núñez, Viceconsejero de Economía.	9549
Contestación, por parte de la Junta, del Sr. Delgado Núñez, Viceconsejero de Economía.	9540	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	9550
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	9541	En turno de dúplica, interviene el Sr. Delgado Núñez, Viceconsejero de Economía.	9551
En turno de dúplica, interviene el Sr. Delgado Núñez, Viceconsejero de Economía.	9542	<b>Cuarto punto del Orden del Día. POC 926.</b>	
<b>Segundo punto del Orden del Día (antes primero). POC 849.</b>		El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	9552
El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	9543	Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	9552
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	9543	Contestación, por parte de la Junta, del Sr. Delgado Núñez, Viceconsejero de Economía.	9554
Contestación, por parte de la Junta, del Sr. Delgado Núñez, Viceconsejero de Economía.	9545	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	9555
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	9546	En turno de dúplica, interviene el Sr. Delgado Núñez, Viceconsejero de Economía.	9556
		El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, levanta la sesión.	9556
		Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta minutos.	9556

[Se inicia la sesión a las once horas diez minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE):  
Buenos días, Señorías. Vamos a dar comienzo a esta Comisión de Economía, y Empleo, Industria, Comercio y Turismo, dándole en primer lugar la bienvenida al Viceconsejero de Economía, que ha tenido la amabilidad de venir aquí, a petición del Grupo Socialista, para contestar a una serie de preguntas, que son las que componen el Orden del Día.

A petición de... del Grupo Socialista, y de acuerdo con el Portavoz del Grupo Popular, vamos a cambiar el Orden del Día, si lo tienen a bien, pasando, en primer

lugar, a tratar el punto número tres, la pregunta número tres.

**La pregunta número tres, que la formula a la Junta de Castilla y León don Manuel Fuentes López, relativa a... relativa a la ampliación del polígono de los Llanos de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 232, de diecisiete de febrero de dos mil seis.**

Antes de que... dar la palabra al Viceconsejero para... para... y al Portavoz, en este caso, don Manuel Fuentes para formular la pregunta, ruego a los Grupos si tienen alguna... alguna sustitución que comunicar a este Presidente, lo hagan en este momento.

EL SEÑOR ALONSO DíEZ: Gracias, señor Presidente. A Laura Torres Tudanca la sustituye doña Ana Sánchez Hernández.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias. Por el Grupo Popular no hay sustitución. Ruego a don Manuel Fuentes tenga a bien hacer la... formular la pregunta al Viceconsejero. Gracias.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Gracias, señor Presidente. Bienvenido, señor Viceconsejero de Economía. Encantado de tener este debate con usted.

Empiezo diciendo que esta pregunta oral fue presentada el catorce de julio del dos mil cinco, hace nueve meses, y me gustaría destacar en el inicio de... de esta presentación que la Comunidad Autónoma de Castilla y León tiene competencias exclusivas en tres aspectos que son interesantes para el debate que podemos tener en el día de hoy.

Primero, en obras públicas de interés para la Comunidad Autónoma; y estamos hablando de suelo industrial de la provincia de Zamora, y, evidentemente, entendemos desde el Grupo Parlamentario Socialista que es una obra pública de interés para la provincia de Zamora y, por supuesto, para esta Comunidad Autónoma.

También tiene competencias exclusivas en el fomento del desarrollo económico y la planificación de la actividad económica en la Comunidad, y, en especial, en la creación y gestión de un sector público regional propio de Castilla y León.

Importante el tener competencias en desarrollo económico y en planificación -de eso estamos hablando hoy-, y, además, importante que se destaque en el artículo correspondiente que "en especial, la creación y la gestión de un sector público regional".

Nos parece que en el aspecto en el que le vamos a formular la pregunta, desde la Consejería correspondiente, con relación a la provincia de Zamora, y a la ciudad de Zamora en especial, se está abandonando las responsabilidades que tiene la Consejería en la potenciación y creación de suelo industrial para que se pueda facilitar la implantación de industrias en la ciudad de Zamora.

Y en tercer lugar, también, esta Comunidad Autónoma tiene competencias exclusivas en industria -que es de lo que hoy estamos hablando-, y eso significa potenciar a través de Gesturcal la instalación de empresas en todos los rincones de esta Comunidad Autónoma, especialmente, especialmente debería de ser en la ciudad de Zamora y en la provincia de Zamora, donde el índice de desempleo es el más alto de la Comunidad; solamente algún mes, algún mes, nos supera la provincia de Salamanca.

Desde ese punto de vista, las organizaciones patronales de Zamora -es decir, estoy hablando de la CEOE-CEPYME y la Cámara de Comercio- han estado denunciando en los dos últimos años la falta de suelo industrial en Zamora, y que esta falta está... esta falta de suelo industrial está frenando las inversiones de empresas que quieren ampliar sus instalaciones o cambiar de ubicación e instalarse en la ciudad de Zamora.

Algunos empresarios se han quejado, y es cierto, diciendo que no hay ni un solo metro cuadrado de suelo industrial en Zamora para la implantación de nuevas industrias; y es cierto.

La empresa regional Gesturcal, que gestiona el polígono de Los Llanos, ubicado en Zamora, anunció a principios del dos mil cuatro una ampliación del polígono en sesenta hectáreas, y en el dos mil cinco anunció una inversión de 338.600 euros para poder realizar la citada ampliación.

Se decía en los medios de comunicación hace poco que el polígono de Los Llanos iba a arrancar en el año dos mil cinco con una inversión de 338.699 euros, de una inversión total para poder invertir en ese polígono de más de 14,5 millones de euros.

Bien. Dos años más tarde, pues, estamos como estamos. Hace pocos meses había un titular en los medios de comunicación de Zamora, agosto del dos mil cinco, que decía: "Ayuntamiento y Gesturcal firmarán en breve el convenio para ampliar el polígono de Los Llanos en ciento quince hectáreas", ponía el titular.

A finales de septiembre del dos mil cinco había un titular en todos los medios de comunicación, una foto en la que estaba nuestro Consejero, el Alcalde de Zamora y el Delegado Territorial de la Junta de Zamora, que decían: "La Junta invertirá 28,7 millones de euros en ampliar el polígono de Los Llanos", y los empresarios dicen que cuándo se va a hacer esto.

El fin de semana pasado, en una charla informal que tuvimos con los representantes de la CEOE-CEPYME y también de la Cámara de Comercio, anunciaban que no iba a haber ni un solo metro cuadrado, si no se aceleraba el proceso en el polígono de Los Llanos, a disposición de los empresarios en los próximos cuatro años.

La pregunta es obligada: ¿cuándo va a efectuar Gesturcal la ampliación del polígono de Los Llanos? ¿Cuándo va a poner Gesturcal a disposición de los empresarios que quieran implantarse en Zamora este suelo, con todos los servicios? ¿Y es verdad la apreciación que me comunicaban -ya le digo que hace pocos días- el responsable de la CEOE-CEPYME y el responsable de la Cámara de Comercio, que, si seguimos a este ritmo, en cuatro o en cinco años no va a haber ni un solo

metro de suelo industrial a disposición de los zamoranos en este polígono? Le ruego que conteste a estas tres preguntas, dos formuladas por escrito, esta otra que es de última hora. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, Señoría. Para contestar a las preguntas planteadas, tiene la palabra el Viceconsejero de Economía.

EL VICECONSEJERO DE ECONOMÍA (SEÑOR DELGADO NÚÑEZ): Gracias, Presidente. Buenos días. Y también quiero agradecerle a esta Comisión, a Sus Señorías, la... la oportunidad que para nosotros siempre representa el venir aquí y poder intercambiar opiniones y explicar y someternos a... al control y a las preguntas que... que la misma quiera formularnos.

En relación con... con esta pregunta, o con estas tres preguntas, pero que, en definitiva, versan sobre la misma cuestión, que es el... la puesta a disposición de la sociedad de Zamora y de... en colaboración con... con el Ayuntamiento de la capital, de una nueva... de un nuevo área industrial que amplíen esas ciento quince hectáreas el actual polígono de Los Llanos, es una... yo creo que es una acción que estoy de acuerdo con... con Sus Señorías que... puesto que a la propia Gesturcal y a la propia Junta de Castilla y León le hubiera gustado poder acometer antes.

También convendrá Su Señoría conmigo que la puesta a disposición de suelo industrial pues ha de hacerse con arreglo a los procedimientos y... y a las garantías que para los... que las normas de planeamiento, en este caso, pues, en competencia en su trámite de aprobación por parte del Ayuntamiento de... de dicha capital, pues han de... han de suponer en cuanto a garantía para todo el mundo, yo le supongo a Su Señoría, y también a las organizaciones empresariales, conocedores de cómo está la tramitación de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de... de... de Zamora, ¿eh?, qué trámite, en cuya aprobación está inmerso el... el Ayuntamiento, y que es el que a la sociedad pública Gesturcal le es imprescindible para poderle, pues, fijar una fecha exacta, en relación con lo que la pregunta o las preguntas que me formulaba Su Señoría.

Saben también que el veintiuno de septiembre del dos mil cinco se firmó ese convenio con el Ayuntamiento de Zamora, un convenio tipo, que es el que se firma con... pues, con todas las Corporaciones Locales que en régimen de colaboración quieren desarrollar junto con Gesturcal suelo industrial; que, básicamente, ese convenio lo que viene a recoger es, pues, la conexión a los servicios generales de... en este caso, del Ayuntamiento de Zamora, y... y la colaboración incluso para la cesión de su 10% de aprovechamiento para que los costes de urbanización de ese suelo industrial sean los más bara-

tos posibles para facilitar la implantación de empresas; que eso se suscribió el veintiuno de septiembre del dos mil cinco, y que a partir de esa fecha la sociedad Gesturcal, pues, empezó a dar los... los pasos para hacer posible que el planeamiento urbanístico fuera, en su caso, aprobado por el Ayuntamiento.

Por lo tanto, mientras el Ayuntamiento gestiona esa necesaria modificación del Plan General de Ordenación Urbana, la sociedad Gesturcal licitó en fecha de... de quince de noviembre de dos mil cinco la contratación de la consultoría y la asistencia técnica para la modificación puntual del Plan y la redacción del Plan Parcial y del proyecto de actuación, con determinaciones completas sobre reparcelación y urbanización. Tras la adjudicación pertinente, se firmó el contrato de redacción de esta consultoría el día dos de febrero del dos mil seis, y a partir de esa fecha se iniciaron, por lo tanto, los trabajos de redacción del planeamiento anteriormente aludido. Es decir, que, como ocurre en la práctica generalidad de las actuaciones de suelo industrial en colaboración con las Entidades Locales, la sociedad Gesturcal ha puesto, inmediatamente después de la firma de ese convenio de colaboración -como no puede ser de otra manera-, todos los instrumentos de planeamiento necesarios a redactar para que puedan, en su caso, ser sometidos a la consideración y aprobación de... el Ayuntamiento. Y el Ayuntamiento, mientras tanto, está modificando, está en los trámites de modificar puntualmente ese... su Plan General para que quepa esa... esta unidad de actuación allí.

Por lo tanto, y conviniendo con usted que es bueno... es bueno para Zamora -y como para otros puntos también de la Comunidad Autónoma- dotarnos estos años de nuevo suelo industrial, le puedo decir que está todo en marcha, y que, por lo tanto, nosotros esperamos que, tan pronto ese Plan General de Ordenación por parte del Ayuntamiento esté aprobado, someter a su consideración el Plan Parcial, el proyecto de actuación, en un solo trámite, de una sola vez, para que pueda ser examinado por los respectivos órganos de gobierno de este Ayuntamiento y, en su caso, aprobado; fecha a partir de la cual podremos empezar a licitar las obras, puesto que todos los instrumentos de planeamiento, de disponibilidad del suelo y tal están lanzados.

Luego, es esa... yo no sabría decirle a ciencia cierta la fecha exacta de aprobación de este plan, depende de la iniciativa del Ayuntamiento y de la celeridad del Ayuntamiento, con, evidentemente, todas las garantías que un proceso de estos debe tener para los administrados; pero sí decirle que es un trabajo en el que tanto el Ayuntamiento como la propia Junta de Castilla y León están inmersos, conscientes de esa necesidad de ampliar suelo industrial en la provincia de Zamora, y más en concreto en la... en la ciudad de Zamora.

Es intención -también le puedo decir- de la sociedad Gesturcal el compaginar -como se está haciendo en

otros sitios-, tan pronto puedan iniciarse las obras de estas ciento quince hectáreas de ampliación del polígono de Los Llanos, el compaginar la puesta a disposición de ese suelo a... para la implantación de las primeras empresas, a la vez que las obras o las principales obras de urbanización de este... de esta ampliación del polígono se... se puedan acometer.

Por lo tanto, yo le diría, Señoría, que está... están los instrumentos de planeamiento lanzados, que los... no nos hemos retrasado ni un ápice, ni un solo día, desde el momento en que se firmó ese acuerdo, ese convenio con el Ayuntamiento de Zamora. Y entendiéndolo, y respetando, por supuesto -como no puede ser de otra manera-, las exigencias de la sociedad de Zamora y de las propias organizaciones patronales -a las que usted se hace eco aquí- en cuanto a la necesidad de dotarnos de esta infraestructura cuanto antes, para nosotros lo que sí le puedo decir es que, pues, dentro de esa adecuada colaboración con la... con la Corporación Local -como no puede ser de otra manera en este caso-, la... esta actuación se pondrá en marcha tan pronto dicho plan parcial esté aprobado, en cuyos trámites, pues, está -como le decía- incurso esta Corporación.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Viceconsejero. Para un turno de réplica, tiene la palabra de nuevo don Manuel Fuentes.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Muchas gracias. Señor Viceconsejero, es verdad que hay que cumplir la normativa para poder hacer las cosas bien. Dice usted que se ha trabajado bien, sobre todo fija la fecha del inicio de ese buen trabajo, según su valoración, el veintiuno de septiembre del dos mil cinco. Yo empezaba la explicación de los antecedentes de esta pregunta planteando que llevamos ya dos años desde que se anunció que la empresa regional Gesturcal iba a ampliar de una forma inmediata el polígono de Los Llanos, porque hacía muchísima falta. Usted sabe que no hay ni un solo metro cuadrado de suelo industrial en la ciudad de Zamora; usted sabe que quedan, aproximadamente, dieciséis mil metros cuadrados en el polígono que está más cerca de la ciudad de Zamora, que es el de Coreses; y, además, usted sabe que hay muchas empresas... o hay un colectivo importante de empresas que están esperando que haya suelo industrial para poder implantarse en la ciudad de Zamora. A dieciséis, diecisiete kilómetros de distancia está el polígono de Coreses, o a alguno menos, y hay muy poquitos metros cuadrados a un precio... a un precio bajo, es verdad, pero porque no tienen casi ningún tipo de servicios; todavía tenemos polígonos al lado de la ciudad de Zamora que están funcionando con... con pozos, como usted sabe, y no tienen un servicio de saneamiento, como debería de... de tener. Y a mí esto me recuerda, pues, los finales del siglo... del siglo XIX.

Usted sabe que en el año dos mil la Junta elabora un Plan de Suelo Industrial de Castilla y León. Yo he estado en esos debates en las Cortes en reiteradas ocasiones, que... y he estado escuchando al Consejero y al compañero Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, y me ha extrañado ver que ese plan se hacía del año dos mil al año dos mil seis; se definía actuaciones dirigidas a la creación de diecisiete millones de metros cuadrados de suelo industrial en tres niveles de prioridad: prioridad uno, dos y tres. Y en esas tres prioridades Zamora estaba representada, y hablo ya de toda la provincia -voy a ser muy breve en este inciso, pero tengo que aprovechar el momento para poder plantearlo como Procurador de Zamora, ¿eh?-, el polígono de Villabrázaro, cien hectáreas, exclusivamente en la prioridad uno. En la prioridad dos, Zamora no se contemplaba en absoluto. En la prioridad tres tampoco. Tampoco en la creación de parques empresariales, que eran en cinco provincias, pero tampoco en Zamora -como en tantas otras cosas-. Y a mí me gustaría, pues, hacer aquí una valoración positiva -pero es que tengo pocas oportunidades- de la política que desarrolla la Junta con la provincia de Zamora.

Y... y esta es la realidad. O sea, la realidad es que Zamora es la única capital de provincia de la Comunidad que no estaba contemplada en ese Plan del Suelo 2000-2006, y si analizamos en esos seis años del desarrollo del Plan qué es lo que se ha hecho, pues se ha hecho poco; poco, ¿eh? En julio del dos mil cinco se ha sacado a licitación el tema de Villabrázaro, no se ha hecho nada más, nada más; y en Zamora seguimos sin un metro cuadrado de suelo industrial. Y el suelo industrial es absolutamente necesario para la implantación de industrias; y si no se implantan industrias, no hay empleo, y seguimos con la tasa de desempleo más alta de toda Castilla y León.

Y permítame decirle, señor Viceconsejero, que ustedes, en este tema, siguen con las manos en los bolsillos. Sí, sí, hay que cumplir los trámites, pero no me hable usted del Ayuntamiento de Zamora, que usted sabe perfectamente lo que pasa en el Ayuntamiento de Zamora, porque hace dos días estoy debatiendo otro tema con relación a Zamora y también la Junta le echaba la culpa al Ayuntamiento de Zamora de que lleváramos seis años esperando a que se produjera las obras que se habían prometido en el antiguo matadero. Y así todo, y son del mismo signo político; así es que hablen ustedes con los representantes, y, si no hacen bien su trabajo en el Ayuntamiento de Zamora, pues díganles ustedes que se marchen para casa. Eso es lo que ustedes deben de hacer.

Usted sabe que, en este momento, en Zamora, el Plan General de Ordenación Urbana y los planes parciales pues están paralizados, porque el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha dicho que no se ha hecho un buen trabajo y que ese plan está paralizado.

Si la sociedad Gesturcal ha hecho su trabajo y ha puesto –como usted dice– todos los instrumentos encima de la mesa para poder facilitar que eso se haga de una forma rápida, la realidad es que Zamora no cuenta con un metro cuadrado a disposición de las empresas que se quieran instalar en el polígono de Los Llanos. La realidad es que eso es responsabilidad de la Junta de Castilla y León y de ustedes. Y no me contesta usted a...

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Vaya concluyendo, Señoría.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: ... a las preguntas. (Termino enseguida, señor Presidente). ¿Cuándo va a efectuar Gesturcal la ampliación del polígono de Los Llanos? Esa es la pregunta; pregunta realizada, pregunta realizada hace ya bastante tiempo, hace ya bastante tiempo para poder tener una respuesta.

Y le recuerdo, lo último que ha salido en los medios de comunicación: muchas declaraciones, pocos hechos, pocas realidades: "Ayuntamiento y Gesturcal firmarán en breve el convenio". Se ha firmado el convenio, quince de noviembre del dos mil cinco, y seguimos exactamente igual, con un Plan General de Ordenación Urbana paralizado y sin un metro cuadrado de suelo industrial en la ciudad de Zamora. Espero, espero que usted me diga qué es lo que, desde la Junta, se va a hacer en colaboración con el Ayuntamiento de Zamora y cuándo se va a poner suelo industrial a disposición de los empresarios que se quieran implantar en la ciudad de Zamora.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Fuentes. Para contestar a... en turno de dúplica, tiene la palabra el Viceconsejero de Economía.

EL VICECONSEJERO DE ECONOMÍA (SEÑOR DELGADO NÚÑEZ): Sí, gracias, Presidente. La verdad es que, escuchándole, pareciera... pareciera que, efectivamente, usted, no sé, le quiero entender de sus manifestaciones, y procuraré contestarle a lo que me pregunta, como que culpara a la sociedad Gesturcal o al Ayuntamiento de... de acometer esta actuación.

Mire, esta actuación, y usted lo sabe como yo, se ha paralizado o se ha impugnado, y... y hay que respetar las decisiones de la Justicia porque se ha impugnado el... el Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Salamanca, y, por lo tanto, hay que respetar... perdón, de Zamora, y por lo tanto... –gracias, Presidente– y por lo tanto, hay que respetar la... las decisiones de la Justicia. Y se ha impugnado, precisamente, porque a juicio de este tribunal, no porque se hayan hecho las cosas mal, sino porque hay una diferente interpretación entre los criterios del Ayuntamiento –que yo respeto, y que yo no voy a entrar a valorar aquí, como comprende-

rá usted– en cuanto a si esa modificación era sustancial o no a efectos de un trámite de audiencia pública de esa modificación. Cuestión que el Ayuntamiento había entendido... había entendido que no era una modificación sustancial, y que por eso, y con el fin de ir más deprisa en eso que le parece preocupar a usted, que es dotarnos cuanto antes de esta infraestructura, pues, a juicio del Tribunal Superior de Justicia –como usted sabe bien... ha bien mencionado aquí, y que, evidentemente, yo no puedo hacer otra cosa sino respetar–, esa sí es una modificación sustancial, y ha mandado retrotraer las actuaciones a ese momento.

Bien, este es... esta es la cuestión, no es ningún otra; y, por lo tanto, someter aquí a valoración política o... o de acción de gobierno de la Junta de Castilla y León, y yo no voy a entrar en relación con... como le decía, en relación con esa Corporación Local a efectuar ninguna valoración, más que respetar, y, por supuesto, menos a la decisión de la... de la... del Tribunal Superior de Justicia, yo creo que aquí sí que ha habido celeridad. Yo creo que ha habido celeridad por parte del... de la... de la empresa pública Gesturcal, adscrita a la Junta de Castilla y León, y, a juicio de... de este Viceconsejero, también ha habido celeridad y preocupación en la actuación por parte de esa Corporación Local.

Cuestión distinta es que en este país y en esta Comunidad Autónoma, y en Zamora, pues hay que cumplir no menos, mire usted, no menos de un año se tardan en preparar los instrumentos de planeamiento... de planeamiento para hacer –como dice usted– con todos los servicios, y con la mejor calidad posible, y al menor coste posible de esos servicios, una nueva implantación industrial. Y dice: ¿y por qué dice no menos de un año? Porque es lo que normalmente se viene tardando.

Luego, mire usted, si el veintiuno de septiembre se firmó el convenio y a partir de entonces la sociedad Gesturcal ha puesto en marcha y ha contratado, como le digo –y... y es público porque está en el Boletín Oficial–, los instrumentos de planeamiento que ese convenio decía que eran... que corrían por cuenta de la sociedad, como son el Plan Parcial y el proyecto de actuación, y por parte del Ayuntamiento esa actuación era posible porque estaba cambiando esa... su Plan General, y había una modificación que él entendía que no era sustancial, que ese es el problema, que... que se ha producido en cuanto a que al día de hoy pues estemos un poco más retrasados en relación con lo que nosotros... las previsiones que nosotros teníamos, ¿eh?, en relación con eso, pues esa es la... esa es la motivación por la que el Ayuntamiento pues todavía no podrá aprobar los ....., ni el Plan Parcial ni el proyecto de actuación hasta que no tenga el Plan General, hasta que no tenga adecuadas sus normas de planeamiento para decir que esa actuación allí es posible y que cabe, y que sus usos y sus posibilidades pues son adecuadas.

Por lo tanto, mire usted, yo... yo no puedo comparar el que estemos retrasados. Deje usted al menos esperar el plazo de un año, que es lo que normalmente, lo que normalmente se tarda en actuaciones de este tipo. Que entiendo también las reivindicaciones de la sociedad, de las organizaciones patronales y... también muy legítimas a decir que, si en vez de un año tienen que ser nueve meses, pues que sean nueve meses. Pues también lo entiendo. Y créame, créame que esas... que esa es la verdad, la voluntad, porque no puede ser de otra manera.

He de decirle, no obstante, sí algunas cuestiones de lo que usted ha dicho aquí. Es decir, ¿cuándo se va a efectuar? Pues, mire usted, si en el mes de octubre tenemos Plan General aprobado, pues a partir del mes de octubre empezaremos; si en el mes de septiembre tenemos Plan General aprobado, pues a partir del mes de septiembre. No le puedo decir una fecha exacta en el sentido de decirle... porque está, entre otras cosas, sometido a un proceso de revisión del Plan General. Pero, vamos, será inmediato, que es lo que procuraba yo decirle: inmediatamente en que ese plan se apruebe, se hará. Esa es la voluntad en... con colaboración con el Ayuntamiento de Zamora de poner en marcha esta nueva... esta nueva infraestructura industrial en dicha capital.

Hay suelo industrial, es verdad que no todo ni en la calidad, ni... a lo mejor ni en los sitios donde no sé qué, pero hay suelo, como usted ha venido a reconocer aquí, hay suelo que se está haciendo; y se está haciendo, mire usted, a iniciativa de esta sociedad pública y en colaboración con los Ayuntamientos en determinados sitios, ¿no? Entonces hay suelo en Coreses, como había dicho usted, ahí... se está urbanizando en Villabrázaro, va a haber suelo aquí, se... estamos... estamos en el proceso de tenerlo, ¿eh? Por lo tanto, yo creo... yo creo que no es usted muy justo cuando, simplemente, achaca... -y ya le he tratado de explicar por qué son... cuáles son los pasos que hay que respetar, que no... que no son otros que esos, ¿eh?-, no es demasiado justo cuando usted pues parece, o creo yo entenderle de sus aseveraciones, que la Junta de Castilla y León tiene la competencia exclusiva en... en el desarrollo de este tipo de infraestructuras. Conoce usted bien que no, conoce usted bien que hay otra... otra sociedad vinculada a... a algún Ministerio de la Administración Central, que también, y que de hecho está haciendo actuaciones, y que podía haber dicho: "Mira, no actuéis en Zamora porque lo voy a hacer yo"; y... y conoce usted bien que eso... que eso no es posible, o que eso, pues, no sé si será posible, pero que ni siquiera se han empezado a... a valorar la necesidad de suelo industrial en la provincia de la que estamos hablando esta mañana hoy aquí.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE):  
Le ruego vaya concluyendo, señor Viceconsejero.

EL VICECONSEJERO DE ECONOMÍA (SEÑOR DELGADO NÚÑEZ): Y por lo tanto, yo sí que quiero decirle... (gracias, Presidente) sí quiero decirle -y concluyo ya- que para nosotros se está haciendo una actuación prioritaria dentro de esos veinticinco millones de metros cuadrados; que la provincia de Zamora, como consecuencia de estas actuaciones, tendrá en los próximos meses de una importante dotación de suelo industrial, que eso es lo importante. Y que estoy, por supuesto, a disposición de Su Señoría y de... para hablar de plazos, para seguir el día a día de este proceso y para que no nos retrasemos ni un solo momento y ni un solo día en lo que es la... la puesta a disposición de esta nueva infraestructura para Zamora. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias. Pasamos al primer punto del Orden del Día ahora, que es **pregunta con respuesta oral, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don José Miguel Sánchez Estévez, relativa al desarrollo del Centro de Innovación en Movilidad y Centros de Investigación Universitarios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 232, de diecisiete de febrero del dos mil seis**. Ruego a don... al señor Sánchez Estévez tenga a bien formular la pregunta.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señor Presidente. Agradecimiento al señor Viceconsejero por... por estar con nosotros para contestar las... las interrogantes, y comienzo ya. Con motivo de las jornadas de trabajo de la delegación institucional y empresarial de Castilla y León en la ciudad de Seattle, ocho al diez de noviembre del dos mil cuatro, que estuvo al frente el señor Presidente, el Presidente Herrera, se firmaron varios acuerdos con empresas y entidades... acuerdos que consideramos de bastante importancia, ¿no?, y estos compromisos, pues, lógicamente, atrajeron el interés del Grupo Parlamentario Socialista, y solicitamos concreciones, por ejemplo, sobre el protocolo de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y Microsoft Ibérica -también sobre los otros compromisos que hoy no son objeto de esta pregunta-. En concreto, en el aspecto del protocolo con Microsoft, lo que pretendíamos era aclaraciones sobre la creación del Centro e Innovación de Movilidad... o de movilidad, las actuaciones dirigidas a la colaboración y la modernización del sector educativo, y las previsiones del desarrollo de un Plan Estratégico de Servicios a Pymes.

Respecto a la creación del Centro de Innovación y Movilidad, concentrábamos nuestras... planteamiento en dos... en dos grupos de preguntas: primero, pues el interés por las áreas preferentes establecidas en el desarrollo de la sociedad de la información entre Castilla y León y Microsoft, ¿eh?, y en torno a este Centro de Innovación en Movilidad, y las obligaciones y compromisos concretos de financiación e inversión que contraería cada parte

en la construcción, dotación tecnológica, personal cualificado y funcionamiento del Centro.

Nuestro interés se plasmaba -por decirle algunas preguntas concretas- en estas: ¿en qué áreas preferentes para el desarrollo de la sociedad de la información se enmarcaban las actuaciones?, ¿qué obligaciones contraían las partes?, financiación, etcétera. La contestación de... del señor Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Empleo, el quince de marzo, nos decía lo siguiente... del dos mil cinco, el quince de marzo: "Las áreas preferentes para el desarrollo de la sociedad de la información, en la que se enmarcan las actuaciones previstas del Centro de Innovación en Movilidad, serán las nuevas tecnologías en movilidad". Hace una descripción de algunas herramientas que se van a utilizar o que se van a investigar en el Centro.

Y hablaba de que las obligaciones de cada una de las partes -Junta de Castilla y León y Microsoft Ibérica- se plasmarían en un convenio de colaboración, convenio específico del que ya hablaba el protocolo. Sin embargo, los compromisos concretos y ese convenio específico plasmados, pues, parece ser que no... por lo menos no han estado a nuestra disposición, ¿eh? -porque se solicitaron-, debido, quizás, a que entraron otras empresas, aparte de Microsoft y la Junta de Castilla y León, otras cuatro... otras empresas, pero lo cierto es eso.

Y el segundo núcleo de interés, pues, surgió, lógicamente, con motivo de la inauguración del Centro de Innovación en Movilidad, el veintinueve de julio del dos mil cinco en el Parque de Boecillo. Y recogiendo, pues, la nota de prensa de la Junta de Castilla y León y las declaraciones efectuadas a los medios informativos, pues, el Grupo Socialista se interesó por una serie de cuestiones que consideramos de sumo interés para el desarrollo de la sociedad de la información, el avance del sector TIC en Castilla y León y, lógicamente, los servicios a nuestras empresas.

En primer lugar, las líneas del convenio, o sea, qué líneas del protocolo se habían plasmado en el convenio -que no hemos visto, vuelvo a repetir-; qué obligación de las partes se han plasmado en ese acuerdo; el desglose de los capítulos de financiación e inversión -sí que se habló de una financiación y una inversión de cada parte-; las actuaciones concretas que, por ejemplo, en proyectos de I+D iban a surgir en ese Centro; los proyectos estratégicos de aplicación de... de movilidad; el diseño de desarrolladores y colaboración con empresas de la Comunidad, con empresas del sector TIC; si se concretaban también las condiciones del convenio específico para el desarrollo de la planificación estratégica en el servicio pymes -que esto también se habló-, y... pues si se habían preseleccionado ya, incluso, empresas piloto para colaborar con este Centro.

Y ya yendo... entrando ya en lo que nos ocupa, o en las preguntas que han sido más directamente motivo de esta... de esta comparecencia, pues le quiero decir también que nos preocupaba, por ejemplo, pues, qué papel... -que sabemos que fue, digamos, quien lo puso en marcha- qué papel fundamental había desempeñado Cedetel en la preparación y entrada en funcionamiento del Centro, y, lógicamente, cuáles iban a ser las líneas de trabajo y de concreción entre Cedetel y el Centro.

Esta pregunta sí que está contestada, y nos decían: "En la preparación para la entrada en funcionamiento del Centro de Innovación en Movilidad, cada una de las partes ha desempeñado los compromisos recogidos y los acuerdos de la cesión al proyecto suscrito con Cedetel". Y: "Conforme a los acuerdos entre los integrantes del Centro de Innovación en Movilidad, Cedetel presta soporte físico y material para el inicio de las actividades del Centro".

Claro, los acuerdos, pues, se nos contestó de esta forma -vuelvo a repetir que, al parecer, no hubo convenio que desarrollara ese protocolo-, y se nos contesta lo siguiente: la constitución del Centro de Innovación y Movilidad fue iniciativa estrictamente empresarial, y los compromisos de la Junta de Castilla y León se han hecho efectivamente... efectivos a través del Centro de Desarrollo de las Telecomunicaciones, Cedetel; y las condiciones generales de colaboración con las empresas Thales, Siemens e Indra son contratos privados entre Cedetel y cada una de estas empresas que no nos corresponde suministrar. Esta es la contestación, el dieciocho de octubre de dos mil cinco, del señor Villanueva.

De todas maneras, el... esperamos o esperemos que usted nos aclare alguna de las cuestiones que nos interesan y que juzgamos muy importantes para... -vuelvo a repetir- para el desarrollo de la sociedad de la información en Castilla y León. Y sí que, claro, nos llamó la atención declaraciones del propio Presidente Herrera, con motivo de la inauguración, en dos sentidos fundamentalmente. Se hablaba de... de vínculos de trabajo... de establecimiento de vínculos de trabajo con nuestras Universidades. Todos sabemos que nuestras Universidades son polos fundamentales del sistema ciencia-tecnología-empresa -no solo ellas, también las empresas innovadoras, ¿eh?- y, claro, nos interesa muchísimo, efectivamente, qué campos y qué líneas y qué desarrollos comunes iban a trabajar los Centros de las Universidades con el Centro de Innovación en Movilidad.

Y el segundo aspecto interesante es que el propio Presidente también mencionó en su discurso que los futuros parques tecnológicos de León y Burgos, ¿eh?, podían, quizás, por... tener alguna iniciativa o se podía reproducir alguna iniciativa en ellos similar al que se había, digamos, desarrollado en la... en Boecillo.

Esto nos lleva a una conclusión –y ya... o por lo menos a una primera conclusión que nosotros juzgamos interesante, ¿eh?, y por eso vuelvo a repetir que hemos preguntado–, no solo porque, digamos, las Universidades de la Comunidad son una parte muy importante en el sistema en ciencia y tecnología, sino porque la creación de centros tecnológicos en los parques tecnológicos y una buena red de centros tecnológicos –lo dice la propia Ley Regional de I+D+i–, pues es un elemento clave, un elemento clave, por ejemplo, para la fase que estamos ahora, fase de entrada... de entrada al apartado competitividad y empleo, ¿eh?, del nuevo periodo de programación comunitaria dos mil siete–dos mil trece. Y, precisamente, la ley... el Artículo 17 de la Ley de Fomento y Coordinación dice: "Se creará una red de centros tecnológicos regionales, se promoverá su integración a otros de ámbito superior". Perfectamente, ¿eh?, perfectamente, pues –digamos–, la colaboración de ese Centro de Innovación en Movilidad, ubicado en Cedetel, donde, digamos, se concentra pues un referente de Microsoft y de otras empresas, como he citado antes, ¿eh?...

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Vaya concluyendo, Señoría, su pregunta.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: ... decimos que, lógicamente, entendemos que ese Centro debería, precisamente, cumplir una de esas funciones, ¿no?, de que hubiese posibilidad de que en otras provincias, en otras áreas tecnológicas se desarrollen también aplicaciones o, digamos, convenios con ese Centro. Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, Señoría. Tiene la palabra, para contestar a la pregunta, el Viceconsejero de Economía.

EL VICECONSEJERO DE ECONOMÍA (SEÑOR DELGADO NUÑEZ): Sí. Gracias, Presidente. Como bien decía Su Señoría, el motivo de esta pregunta surge en torno a lo que es la puesta en marcha de un centro que conoce bien... de un centro de iniciativa privada que surge, es verdad, de un... de una visita institucional... de un viaje institucional que a Seattle hace el Presidente acompañando a una delegación empresarial, y que el anuncio de aquel Centro de... de Innovación de Microsoft, Centro de Innovación que esta compañía, especializada en este caso en las tecnologías de movilidad, ofrecía a la Comunidad Autónoma en España, pues, hizo surgir una serie de expectativas en el mundo empresarial que se plasmaron, por una parte, en la decisión... y previa petición suya, de que empresas como Siemens, como Indra o como Thales quisieran estar desde el momento fundacional en la constitución del Centro; y que, además, por otro lado, entendieran que este... este Centro debiera ubicarse en Valladolid, por las razones de la existencia de una masa crítica ya de empresas de tecnologías de la información y de las

comunicaciones, por la disponibilidad de recursos, por la presencia del centro Cedetel en la misma, o la presencia de dos Escuelas Técnicas Superiores como la de Ingenieros de Telecomunicación y la de Ingeniería de Informática.

Por lo tanto, estamos ante cuestiones que... que el Gobierno Regional, con la presencia del Presidente el día de la inauguración, pues, avaló, y que nos parecía, pues, correcto este caminar que hace diez meses inició este Centro, que su misión fundamental está en... consiste en la de homologar... homologar a las empresas de TIC, a las empresas de la sociedad de la información, en aquellas aplicaciones que quieran desarrollar, o que estén desarrollando y que quieran circular con plataformas Microsoft, con plataformas Siemens, Indra o Thales. Luego era una oportunidad y es una oportunidad –y lo puedo decir ahora aquí también– para las empresas, no solamente de Valladolid, porque esto no va a trabajar solo para las empresas de Valladolid; es un centro de homologación, un centro de formación de aquellas... de todas aquellas empresas que quieran homologar sus aplicaciones para circular... o para funcionar con estas plataformas.

Por lo tanto, es un modelo que le puedo decir que Microsoft experimentó para otro tipo de tecnologías y ha experimentado en otras partes de España y de la Unión Europea, y nos parecía correcto el generar las condiciones para que Microsoft pudiera hacer ese Centro en la Comunidad Autónoma y que se sintiera cómodo, lo mismo que el resto de socios que... en el momento fundacional, desde el periodo que transcurrió en la visita del Presidente en aquella... en aquella misión institucional, hasta que en el mes de junio del año pasado se puso en marcha.

Ese es el... el... he explicado un poco el... el... cuál es el objeto fundamental de este Centro, que no es un centro que trabaje solo para las empresas ni siquiera de la Comunidad Autónoma, porque cualquier empresa española que quiera homologar sus aplicaciones en movilidad, en principio, tendría que venir y tendría que pasar ahí. Pero sí que es verdad que, bajo esta fórmula, se podría generar un polo de atracción de actividad de desarrollos telemáticos, de desarrollos informáticos, en torno a lo que es la proximidad a la Comunidad Autónoma y la presencia en la Comunidad Autónoma de ese compromiso de Microsoft. Bien.

Esta... con esa filosofía, el Centro –que es un centro, como le digo, privado, la Junta ni ninguna de sus instituciones, ni... ni ninguna Administración u organismo de la Administración Central participa en el mismo– decidió también, a petición del... de Cedetel, de Cedetel, decidió, a través de Cedetel, el instrumentar la relación, porque Cedetel lo pidió, porque Cedetel conoce usted que es el centro tecnológico que asocia a un buen

número de las TIC de Castilla y León, de esas ciento y pico empresas TIC de Castilla y León que están asociadas, de alguna manera, en torno a lo que este centro tecnológico trata de impulsar, que no es sino el desarrollo de... de las pymes, sobre todo de las TIC; y también a petición del... del propio Cedetel, pues, la Junta de Castilla y León decidió instrumentar su relación a través de este centro tecnológico. Nos parecía que no era correcto que este centro tecnológico no tuviera una relación con este otro centro privado, aunque son cosas distintas en cuanto a su régimen de funcionamiento, en cuanto a quién toma las decisiones y las estrategias, en este caso, de trabajo del Centro.

El Centro tiene establecidas tres líneas generales de actuación: en materia de innovación, transferencia de tecnología -incluida la formación- y en materia de divulgación y de promoción; y, como le digo, lleva diez meses funcionando.

Por lo tanto, para nosotros queda claro que este no es un centro solo para Valladolid, ni para las empresas de Valladolid -como no... no tendría que ser-, ni siquiera para las empresas de Castilla y León, sino que es un centro que permite a la Comunidad Autónoma colocarnos en una posición de ventaja frente a otras pymes de otras Comunidades Autónomas para aquellos desarrollos que en materia de movilidad quieran hacer; aunque solamente sea porque una parte de sus desarrollos han de tener que venir a hacerlas a la Comunidad Autónoma, sin perjuicio donde estén sus centros de trabajo o donde, posteriormente, exploten esas aplicaciones.

Me preguntaban también sobre cuál es la... los vínculos con nuestras Universidades. Pues hasta le puedo informar que, según nos manifiesta este Centro, el... el Centro de Innovación en Materia de Movilidad tiene un acuerdo que... con la Universidad de Valladolid por el que dos profesores asociados vinculados se... imparten una asignatura cuatrimestral sobre el desarrollo y aplicación de tecnologías móviles en el sector empresarial; y, por otra parte, con esta misma Universidad y con una visión más de futuro, el Centro está trabajando conjuntamente con las Escuelas de Ingenieros de Telecomunicaciones y de Informática en el diseño y la creación de un postgrado de ingeniería en desarrollo de soluciones de movilidad; todo ello enmarcado dentro del nuevo espacio europeo de formación acordado en Bolonia. Esta iniciativa está... que se está trabajando está todavía a expensas de ser aprobada y validada académicamente por los órganos competentes.

Y en relación con la Universidad de Salamanca, el Centro participa -como nos informa- como colaborador en el Máster Universitario en Materia de Comercio Electrónico, impartido por el SITE, grupo de investigación en sistemas inteligentes y tecnologías educativas de esta Universidad. Dicha colaboración se plasma en la

incorporación de algunos de los alumnos del máster a los equipos de trabajo del Centro para llevar a cabo su proyecto de fin de... de fin de máster. Estos trabajos se orientan hacia la investigación en aplicaciones móviles aplicadas al comercio electrónico.

Esta colaboración con estas dos Universidades, que a nosotros nos parece importante, que se ha iniciado -puesto que es un Centro de reciente actividad, o que ha iniciado... o que lleva escasamente diez meses en actividad-, es una línea de trabajo que... como le decía, de las que tiene el propio Centro marcadas, y que el Gobierno Regional valora positivamente; y que su objetivo, tanto del Centro como del Gobierno Regional, es poder alcanzar acuerdos con todas aquellas Universidades de la Región que alberguen escuelas relacionadas con las tecnologías móviles, o que puedan tener algo que ver con las tecnologías móviles, trabajo en el que el Centro está, ahora mismo, implementando las... pues, la manera de relacionarse, la mejor forma de relacionarse con estos centros educativos.

Lo... sobre la... ¿En futuros parques tecnológicos? Nosotros creemos que este es un modelo, no precisamente con Microsoft, sino que este modelo de generar polos de atracción de actividad, bien de empresas que puedan generar nuevos, o bien de empresas que estando fuera pueden encontrar un lugar adecuado en la Comunidad Autónoma, evidentemente, puede ser trasladado a otros recintos tecnológicos. En el caso de León, ya le puedo anunciar que es... que tenemos interés en generar un polo de atracción en torno a la biotecnología, en... en dicho... en dicho parque tecnológico; que nos gustaría también que el polo de atracción de... en torno a lo que son las tecnologías de la sociedad de la información para la seguridad, que el Indeco pudiera... pudiera generar también, como es conocido por su Grupo Parlamentario, nos gustaría que también se pudiera, que ese polo de atracción o que el parque pudiera ser un lugar adecuado para albergar esas empresas, por las sinergias evidentes que tiene dicho Centro; así como también estamos trabajando porque en Salamanca, en la colaboración que recientemente se ha suscrito con la Universidad de Salamanca en... en el Parque Científico -y sabe que uno de los edificios será destinado a empresas de base tecnológica-, pudiera, en su caso, también ser o albergar polos de atracción en torno a... actividades de biotecnología o de otro tipo de... para esa... para la ciudad de Salamanca, para la Comunidad Autónoma, en actividades que puedan ser competitivas. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Gracias, señor Viceconsejero. Para un turno de réplica, por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra de nuevo el señor Estévez Méndez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Gracias, señor Consejero. Ha hablado usted de algunas cuestiones

que, evidentemente, pues compartimos, pero también algunas que deseamos profundizar más. Bueno.

Valladolid. Presencia de una masa crítica. Claro, evidentemente, pero eso no lo niega nadie; pero siempre hemos insistido -y acabamos de insistir también, y hay bastantes iniciativas parlamentarias en esta línea- en la expansión de la red de centros tecnológicos, la potenciación de los parques tecnológicos de León, Burgos, el Parque Científico de Salamanca, y otros proyectos o *cluster* de innovación.

Los proyectos o las líneas de desarrollo que nos ha puesto usted en conocimiento hoy, con la Universidad de Valladolid, con la Universidad de Salamanca y esas posibilidades en el parque tecnológico de León, que no solo las suscribimos, sino que las apoyamos, pues, deberían concretarse pronto. Porque, mire usted, este Centro... este Centro no era pionero, como decía el Presidente Herrera en el día de la inauguración. Yo tengo aquí una reseña del veintiocho de mayo de dos mil cinco: "Microsoft abre en Huesca -en Walqa, en el parque de Walqa- su cuarto centro europeo de tecnología". Luego, el de Boecillo, que fue un poco después, por lo menos, los quintos, ¿eh?, por lo menos, los quintos.

Nos ha expuesto usted, efectivamente, las actuaciones que la página web de... del Centro de Innovación en Movilidad, a través... se entra a través de Cedetel en ella, pues expone: innovación, transferencia tecnológica, promoción y difusión. Y en tecnología, bueno, pues ahí hay una serie de dispositivos y de temas de movilidad. Pero entendemos que, por ejemplo, pues, no sé si por cuestión estratégica, no están colgados manuales o noticias para, digamos, proyectar este Centro con un poco más, digamos, de visibilidad, ¿eh? Yo entiendo que la... por ejemplo, una de las cuestiones que un centro, además, de estos, precisamente debería tener una página web en condiciones.

Y saben ustedes que si... entrando en la misma página de... de Microsoft, pues encontramos distintos centros de desarrollo, lo que llaman "Centros de Desarrollo Microsoft", ¿eh?, que son centros, pues, desde... de tecnologías móviles hasta aplicaciones de edición, hasta aplicaciones educativas, etcétera. Bueno. Pues miren ustedes, nosotros entendemos que también el Centro no se deberían limitar solo a esto, sino intentar profundizar, por ejemplo, en cuestiones muy interesantes para nuestra Comunidad Autónoma, por ejemplo, relacionadas con las aplicaciones de edición visual, ¿eh? -ya lo comentamos cuando el señor Consejero vino a informar... compareció sobre este viaje-, muy interesante, sobre todo, para la industria audiovisual de Castilla y León. Bases de datos y servidores; estos son fundamentales, ¿no?, los SQL Server, ¿no?, de las empresas.

Centros de desarrollo de aplicaciones. Por ejemplo, pues, multiplataformas. Y, por ejemplo, habría que intentar también que alguna de los desarrollos de la nueva de... de *Windows*, pues pudiese instalarse en esos espacios tecnológicos que tenemos en la Comunidad Autónoma y que estamos teniendo, ¿eh?, que estamos teniendo; y vuelvo a hablar de León, vuelvo a hablar del futuro parque de Burgos, vuelvo a hablar de Salamanca o de polígonos que ahora mismo... tecnológicos están, digamos, pidiendo otras provincias. En definitiva, que entendemos que... entendemos que pueden... puede o se debe trabajar con más centros de desarrollo.

Termino también hablando de que la empresa pública Parques Tecnológicos de Castilla y León tiene que, digamos, afrontar el reto de la articulación y densificación de la red de centros tecnológicos y de sus conexiones con las áreas científicas, aprovechando las potencialidades y sinergias que hay en cada provincia, ¿eh? Nos ponemos muy pesados con esto, pero es que es verdad.

Y, efectivamente, ese Centro, o centros como este, aplicados o instalados en otros espacios aparte de Valladolid, pues, serían muy interesantes.

Miren (para ir terminando ya), en Roma, el doce del cinco del dos mil cinco, se presentó... hablaron los periódicos de haberse presentado una alianza España-Portugal-Italia cuando se presentó COTEC Europa, y esa fundación hablaba de Europa como la nueva tierra de las oportunidades, y, efectivamente, se habló mucho de la confianza de las empresas europeas en... en la investigación, en los consorcios públicos/privados para el desarrollo de nuevas tecnologías, en tratar de, efectivamente, cumplir los objetivos de Lisboa, relanzar la productividad...

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Vaya concluyendo, Señoría.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: ... mantener la competitividad. Y el éxito ahí no solo dependía de este tipo de centros, sino de su "tras": de la traslación de sus conocimientos y de sus experiencias, por ejemplo, a las pymes. Entonces, nosotros queremos plantear que la convergencia tecnológica también es en Europa y desde Europa. Y, efectivamente, no excluye, en absoluto; atrae proyectos, ni mucho menos, pues, como el de Microsoft. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Estévez. Tiene la palabra, para contestar, también por un tiempo de cinco minutos, el Viceconsejero de Economía.

EL VICECONSEJERO DE ECONOMÍA (SEÑOR DELGADO NÚÑEZ): Gracias, Presidente. Mire, este...

el centro de... de Valladolid, de... sobre movilidad, o en materia de movilidad que Microsoft propugnó, era... era pionero, o es pionero en el sentido de que el único centro en España sobre tecnologías de movilidad de Microsoft y de estas empresas está ahí. El de Huesca, si usted profundiza un poco más en... verá que no trabaja sobre los temas de movilidad, es sobre otras aplicaciones.

Es decir, la política de esta empresa -y yo no quiero entrar a valorar nada- ha sido el de especializar en distintos centros, ubicados no solamente en España, sino en Europa, el desarrollo de determinadas tecnologías, no solamente suyas, sino de proveedores o de empresas que quieran relacionarse con ellos para determinadas tecnologías. Y en materia de movilidad, pues decidió concentrarlas en este Centro; un Centro que, evidentemente, está muy al comienzo de su... de su actividad, y un centro que, evidentemente, dentro del respeto que nos... estoy seguro que nos... a mí y a... y a Sus Señorías les permite la valoración de ser un centro privado, por lo tanto, dentro de la... de que la definición de las estrategias y de los ritmos de trabajo sea, pues, la de los accionistas y la de los socios que están -como no puede ser de otra manera-, pues debe, evidentemente, caminar decididamente hacia que este centro vaya consolidando y vaya potenciando esas posibilidades; no solo de Microsoft, que no es... que no es el objetivo del centro, sino de las empresas que quieran relacionarse, desarrollar, certificar y homologarse para circular... para que sus aplicaciones circulen en plataformas de Microsoft.

Y, por lo tanto, yo creo que lo que hemos de hacer entre todos -y, por supuesto, el Gobierno Regional es en lo que está implicado-, de favorecer esas condiciones para que eso se produzca, con los desarrollos y con las oportunidades que evidentemente eso puede tener para las empresas de Castilla y León, estén ubicadas donde estén ubicadas, en recintos tecnológicos o no, puesto que hay empresas de este tipo en... Y se ha desarrollado un sector, y, a pesar de la crisis de... de hace cuatro o cinco años, es un sector que se ha desarrollado y que está consolidado en nuestra Comunidad, y que alberga a un buen número de empresas TIC pymes -es decir, que son pequeñas y medianas-, y que son las que deben tener una posibilidad de crecer en el futuro. Luego pioneros sí, pionero en cuanto que es el único centro sobre tecnologías de movilidad de Microsoft.

Por lo tanto, yo (y ya, para ir concluyendo)... y sin entrar, aunque he tomado nota de sus... de sus sugerencias en cuanto a posibilidades de... del Centro, para trasladárselo al mismo, de nuevas líneas de trabajo, yo sí decirle que la Comunidad Autónoma está también por la línea, no de duplicar los esfuerzos, no de hacer esto, sino que, si sobre tecnologías de movilidad está ahí, pues que sobre otras tecnologías -el caso de... de TIC-, como pueda ser la seguridad, en materia de tecnologías, en materia de seguridad. Si se genera un polo en León,

nosotros estamos por la labor de colaborar con que ese polo se genere en León, y que, por lo tanto, pues también sirva de atracción, estén las empresas donde estén, en... no solamente de Castilla y León, sino a nivel nacional, que pueda ser también un polo de atracción y desarrollo de esas aplicaciones en materia de seguridad, y en base a esa iniciativa pública central, que ahora mismo está dando sus primeros pasos, o está intentando dar sus primeros pasos, después de haber decidido el Gobierno de la Nación el crear una sociedad pública estatal.

Pero puede ser también en materia de biotecnología, o puede ser en materia de otras... de otras... sectores punta, donde hemos de ser lo suficientemente competitivos y lo suficientemente sensibles a la... al interés de las empresas para ofertarles productos y ofertarles servicios que les permitan desarrollarse en mejores condiciones que en otros sitios, del país o del mundo; si no, no vendrán aquí a desarrollar esos proyectos, y, si no, nuestras empresas lo tendrán más difícil. Eso es todo lo que le quería decir. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias. Pasamos al tercer punto del Orden del Día, que se trata de una **pregunta, también, con respuesta oral, realizada por don Miguel Sánchez... José Miguel Sánchez Estévez, relativa a la creación de una oficina de representación permanente en Portugal, que publicó el Boletín Oficial de las Cortes, número 232, el diecisiete de febrero de dos mil seis.**

Tiene la palabra don José Miguel Sánchez Estévez para formular la pregunta.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Muchas gracias de nuevo, señor Presidente. Y agradecer también al señor Director General... perdón, al señor Viceconsejero, la... la disposición.

¿El motivo de la pregunta? Pues, durante un encuentro de empresarios del Club de Empresarios de Lisboa, el señor Presidente del Consejo de Cámaras de Comercio de Castilla y León, el veinticinco de octubre del dos mil cinco, consideró necesaria la creación y establecimiento de una antena empresarial en Lisboa para activar intercambios comerciales entre España y Portugal e inversiones recíprocas y mixtas.

En el marco de la planificación sobre internalización empresarial, donde -como ustedes conocen- se han creado diversos centros de negocios en el exterior, pues queremos analizar la pregunta desde un contexto amplio, ¿eh?, desde un contexto amplio.

Efectivamente, como el propio señor Consejero, en su comparecencia al inicio de Legislatura, transmitió, en materia de internacionalización empresarial, pues hay

una serie de prioridades: en primer lugar, aumentar la comercialización de productos de nuestras empresas en los mercados exteriores, con los planes de promoción, etcétera, etcétera; en segundo lugar, incrementar relaciones mercantiles y la cooperación entre empresas de la Comunidad y extranjeras, consorcios exportadores, etcétera; en tercer lugar, ayuda de forma más activa a las empresas de... en la implantación de nuevos establecimientos en el exterior -ahí podía estar Portugal, el Arco Atlántico, Iberoamérica, las relaciones de Portugal con África; recuerden la misión que recientemente el Gobierno portugués ha hecho hacia Angola-; y también se hablaba, lógicamente, de la captación de inversiones del exterior.

En definitiva, la creación de un sistema de promoción de Castilla y León como destino inversor y, por otro lado, evaluar, y gestionar, y concretar, a través de servicios integrales, todos los proyectos que puedan suponer implantación de empresas de Castilla y León fuera, o de otras empresas en Castilla y León.

Claro, pues las relaciones con Portugal, ¿eh? -y paso ya al segundo ítem de situación de esta pregunta-, pues, lógicamente, siempre han estado enmarcados por la... nuestro deseo, y también de los vecinos ibéricos, de intensificar nuestras relaciones de cooperación: en primer lugar, ampliación de relaciones económicas y comerciales en ese Plan de Internalización; pero, en segundo lugar, hay una cooperación transfronteriza, transnacional, ¿eh?, en el marco de la Unión Europea, entre la Comunidad de Castilla y León y las regiones norte y centro de Portugal, que, en ocasiones, incluso, se establece a terceros con otras regiones europeas.

Y también se... otro aspecto de nuestras relaciones con Portugal es forzar vínculos institucionales, sociales y culturales.

Incluso -en cuarto-, en el horizonte, a juicio del Grupo Socialista, se podía contemplar a medio plazo la posibilidad de conformar -vean ustedes los reglamentos de las... los nuevos reglamentos europeos- una... una... un diseño de eurorregión, ¿eh?, de eurorregión con Portugal y algunas otras comunidades vecinas.

Y, finalmente, pues estarían las políticas con Iberoamérica.

En definitiva, nosotros lo que entendemos es que... es que Portugal para nosotros no solo es el segundo socio comercial, ¿eh? Por ejemplo, nuestras exportaciones han sido en el año dos mil del 10,2, 10,85 en el dos mil uno, 9,84% en el dos mil dos; siempre han estado en torno al 10% nuestras exportaciones. Importamos menos, en torno a... en torno a la mitad de lo que exportamos. Y, por ejemplo, pues, en el comercio exterior de Castilla y León, en enero del dos mil seis, pues, después

de... del socio más preferente, que es Francia -y estamos ligados, sobre todo... claro, ahí tiene mucho peso el sector de la automoción-, pues sigue Portugal, por delante de Alemania, de Italia, de Reino Unido, de Bélgica, etcétera, si miran ustedes las cifras.

Claro, todo esto nos llevó, pues, a plantear, efectivamente, que hay... o entendemos que si hay oficinas comerciales en Madrid, Varsovia, Budapest, Bruselas -bueno, aquello es la Oficina, es más... es una oficina, digamos, con más misiones-, Düsseldorf, Londres, Nueva York, y hay una serie de promotores, pues entendemos que no podemos desatender un mercado que puede estar más o menos consolidado, pero que tenemos que estar ahí.

Y, para terminar, el potencial de crecimiento a las exportaciones de Castilla y León radica, precisamente, en sectores débiles, con menor peso relativo que el de las multinacionales. Las multinacionales ya tienen su dinámica, y nuestro potencial de crecimiento tiene que venir por ahí. Y, precisamente, precisamente, estas empresas que están, digamos, más vinculadas al territorio, las pymes, ¿eh?, pues pueden perfectamente relacionarse con Portugal y encontrar ahí un nicho de expansión.

Entonces, no solo tenemos que estar en esa apertura de nuevos mercados -que lo compartimos y siempre lo hemos defendido-, sino, vuelvo a repetir, en las necesarias acciones de consolidación, ¿eh?, con Portugal.

Y termino, pues, enunciando el contenido concreto de la pregunta: en el marco, evidentemente, de la planificación empresarial y de la internacionalización, ¿qué opinión le merece a la Junta de Castilla y León la propuesta del señor Presidente del Consejo de las Cámaras de esa antenna empresarial? Y ¿está dispuesta la Junta de Castilla y León a establecer esa Oficina de representación permanente en Portugal? Aquí tengo el recorte de las afirmaciones de... del señor Presidente de las Cámaras, lo tengo aquí, ¿eh? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Gracias, señor Estévez. Tiene la palabra el señor Viceconsejero para contestar a su pregunta.

EL VICECONSEJERO DE ECONOMÍA (SEÑOR DELGADO NÚÑEZ): Gracias, Presidente. Gracias, Señoría. La... la verdad es que la... la propuesta de... del Presidente del Consejo Regional de Cámaras de Comercio e Industria de Castilla y León se refería a la posibilidad de contar en la... en la sede de la Cámara Luso-Española con un coordinador de las actuaciones que se plantearan entre nuestra Comunidad Autónoma, Castilla y León, y Portugal. Esa era la... -quiero recordarla... la propuesta concreta que hacía en este caso, y que elevaba a la consideración de la Junta el Presidente del

Consejo Regional de Cámaras. Y en este sentido he de decirle lo... lo siguiente: nosotros, por supuesto, hemos entrado en... en contacto con él, y lo mismo... con las Cámaras de Comercio, y lo mismo le digo a Su Señoría esta mañana hoy aquí en las Cortes, que, evidentemente, una figura de estas características, de contar con un coordinador o con un promotor, o con algún personal en el seno de la Cámara de... de Comercio Luso-Española, pues, evidentemente, puede llevar a... a reforzar las... la necesaria coordinación que siempre debe haber entre las acciones de... en materia de internacionalización de las distintas entidades que trabajan en... en la misma, sean organizaciones empresariales, patronales, Cámaras de Comercio, Instituto de Comercio Exterior, etcétera. Sería el... Y, por lo tanto, el... la valoración, en principio, es que nosotros entendemos que... que la labor de coordinación, para ser más eficaz en esta... en materia de internacionalización, es importante. Pero también es verdad que la Comunidad Autónoma cuenta con dos comisiones de... de trabajo con las Regiones Centro y Norte de Portugal, con distintos grupos de trabajo, cuenta con un Consejo para la Internacionalización en la Comunidad Autónoma. Y nosotros entendíamos que, sin perjuicio de esa relación especial con Portugal, que siempre hemos tenido y que debemos tener, pues, evidentemente, esas labores de coordinación y de complementación, para no duplicar los esfuerzos, eso siempre es positivo. Pero desde luego que la Comunidad Autónoma está siendo un ejemplo, y las entidades que colaboran en materia de internacionalización, de coordinación y de complementariedad en esto, y nosotros no entendemos necesario contar con una persona más en la Cámara de Comercio Hispano-Lusa, en principio, para apoyar esas labores de coordinación.

Bueno, en relación con esto, lo que a Su Señoría y a su Grupo Parlamentario le sugiere es preguntar sobre la posibilidad de tener una antena, una oficina de representación institucional -he querido entenderle en la... en la explicación de su pregunta- que favorezca los intercambios y, en su caso, las inversiones con el país vecino.

Bien. Usted ha dicho, y ha hecho constancia y ha recogido en su exposición, que el... la... sobre todo el nivel de exportaciones de nuestra Comunidad Autónoma con el país vecino se mantiene constante, al menos en los últimos... los últimos seis años. Habla usted del 10%, de más o menos esa cifra; pero, si usted coge las cifras, pues ve que incluso estamos hoy, en las cifras cerradas del año dos mil seis, pues, un poco por debajo de lo que estábamos en el año dos mil.

Es decir, para nosotros este es un mercado consolidado -como bien decía usted-, es un mercado donde las empresas de Castilla y León tienen una presencia, a veces incluso física, no solamente comercial, importante; y, por lo tanto, no entendemos -y así se ha planteado en el seno del Consejo de Internacionalización también, donde están presentes las propias Cámaras de Comercio,

el Consejo Regional, y el propio Ices-, tener una antena, una plataforma empresarial en... en la capital del país vecino. Primero, porque no... no se nos ha demandado por parte de los empresarios, y, segundo, pues, porque las... nosotros entendemos que estas antenas, estas oficinas deben servir, sobre todo, como plataformas para las empresas de Castilla y León, para abordar nuevos mercados allí donde no están vendiendo; allí donde están vendiendo, donde estén ya unas relaciones fluidas, en el caso de Portugal por razones obvias, ¿no?, de proximidad, por razones incluso de conocimiento, o de... de facilidad de comunicación idiomática, nos hemos entendido que eran... o nos han planteado que eran más necesarias este tipo de antenas o de plataformas en otro sentido.

El 9% de nuestras exportaciones, más del 9% de nuestras exportaciones van a Portugal, es el cuarto cliente de... de Castilla y León en el conjunto de sectores, y, además, desde... desde un punto de vista, este... el mercado luso, desde un punto de vista muy diversificado: el 27% de los productos agroalimentarios, el 31% de la madera y mueble; el 34% el papel y artes gráficas; el 21 el textil y confección; el 30 de cerámica. Portugal, además, es el quinto proveedor de Castilla y León desde el punto de vista de las importaciones. Y han sido, por lo tanto, las relaciones, y están siendo las relaciones comerciales de *import-export* sólidas y constantes a lo largo de los últimos años, como usted recogía y reconocía en su propia exposición.

Teniendo en cuenta esto, y en la línea de buscar la diversificación de mercados, también, y de destinos que... en el que se está trabajando en el seno de ese Consejo para la Internacionalización Empresarial de Castilla y León, hemos entendido, al día de hoy, que no existen razones suficientes como para abrir esa antena, sin que eso signifique que este mercado, como los hechos y los datos reflejan, no sea importante, no sea necesario cuidar y velar por él, como yo creo que los datos que... a los que tanto usted como yo nos acabamos de referir lo... lo constatan. Muchas gracias, Presidente. Y estoy a su disposición para cualquier otra aclaración.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Gracias, Viceconsejero. En un turno de réplica, tiene la palabra por tiempo de cinco minutos, de nuevo, don... el señor Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Algunas puntualizaciones. No estamos muy de acuerdo con... con su conclusión final sobre el sentido de la antena... de la antena empresarial en Portugal y la "no necesidad". Podemos... puestos así, podemos cuestionar el Centro de Negocios en Madrid, ¿eh?, o el de Düsseldorf, porque también con Alemania tenemos un mercado muy consolidado; no le digo ya... Varsovia y Budapest no, por cierto, en los países de la ampliación

no, ahí sí, ahí sí hacen falta. Pero, entonces, puestos en esa tesitura, podemos cuestionar algunas otras.

Portugal es que, además, es una plataforma abierta –y se lo dije antes– a Iberoamérica, al Arco Atlántico, y también hacia países del África... de lo que fue, digamos, la... la cultura portuguesa o de influencia portuguesa en África, ¿no?

Entonces, entendemos que... que no se han explorado todas las posibilidades.

Evidentemente, hay unos organismos de cooperación con Portugal, que vuelvo a repetirle, y basta ver las nuevas disposiciones del Parlamento Europeo sobre Euroregiones, o el nuevo Reglamento de... de Agrupación... de Agrupación Europea de Cooperación Transfronteriza, para decir también que en esa línea, en esa línea ya sabemos que están las comunidades de trabajo, que está el Gabinete de Iniciativas, etcétera, etcétera, también conviene profundizar y conviene... y no está todo dicho.

Y bueno, evidentemente, pues, mire usted, la balanza comercial bilateral con Portugal y de España, pues hay una serie de productos que... en los que Castilla y León no ha llegado a su tope, que suministran otras Comunidades Autónomas, por ejemplo: combustibles y aceites minerales; vehículos, automóviles y tractores, tampoco hemos llegado al máximo en el mercado portugués; maquinarias y aparatos eléctricos, ¿eh? Y claro, ahí hay proveedores, como Alemania, o Francia, o Italia, que, digamos, tienen una parte del mercado que perfectamente se podría competir por esa parte del mercado.

Hay, en un informe reciente de Ices, precisamente, en un informe muy reciente –es de enero, creo, el informe de Ices–, pues se... se ven todo este tipo de sectores en los que nosotros, haciendo un esfuerzo, se podía, digamos, intentar ampliar mercado. Y no solo se trata de ampliar mercado –vuelvo a repetir–, sino que, fundamentalmente, nuestras relaciones con el país ibérico tienen que ser mucho más amplias.

El Grupo Parlamentario Popular descalificó y votó en contra de una Proposición No de Ley, 326, presentada por... en la Comisión de Asuntos Europeos el tres de julio del dos mil cinco, precisamente, que pedía lo siguiente: esa oficina comercial y de representación en Portugal, dentro del Plan de Externalización Empresarial de Castilla y León, con las mismas características que las que se estaba incluyendo en otros... en otros países europeos, y además de tener objetivos de intercambio comerciales, turísticos y artísticos, que tratase de afianzar proyectos comunes, presentes y futuros, tanto de iniciativas comunitarias como bilaterales entre Portugal y Castilla y León. Se da además la circunstancia, en estos momentos, que

Portugal tiene... está afectado por una crisis, pero también es cierto que Portugal, pues, la mayor parte de sus regiones, las que lindan con nosotros, van a disfrutar de Objetivo Uno, y, efectivamente, habrá que colaborar... habrá que colaborar mucho y bien con ese país, y no solo se trata –vuelvo a repetir– de una antena empresarial, sino de cooperación, sino de cooperación.

Y, claro, su Grupo Parlamentario, cuando descalificó esta iniciativa, dijo que no había... que no conocían que los empresarios hubieran pedido... hubieran hablado de esta necesidad. Pues, por lo menos, el Presidente de la Cámara de Comercio sí que ha hablado, todo lo matizado que se quiera, pero sí que habló de esta necesidad.

Y ya termino, ¿eh?, en respuesta referida a las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Empleo durante el dos mil cinco y previstas para el proyecto de presupuestos de dos mil seis –es una respuesta al Procurador don Francisco Ramos a una pregunta escrita–, se reseña lo siguiente por parte de la Consejería: "Impulso de las actividades de cooperación transfronteriza, tanto con las Regiones Norte y Centro de Portugal como con el resto de las regiones de Europa". Le remito al nuevo reglamento transfronterizo, que es un instrumento jurídico basado en el Artículo 159 del Tratado de las Comunidades Europeas, y ahí hay una importante dimensión que explorar –vuelvo a repetir–, no solo desde el punto de vista de la colaboración económica, sino incluso desde de... de otros puntos de vista.

En definitiva, podría incluso estudiarse –y que se tome con todas reservas esta idea o esta propuesta– el transformar el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, por ejemplo, por ejemplo, en un departamento institucional técnico de relaciones con Portugal, y que también tenga esa característica de oficina de negocios, o en Lisboa o Oporto, o en los dos sitios, y también articular, pues, todos los sistemas de cooperación, por lo menos, interempresariales, ¿eh?, y para el desarrollo, ¿eh? En distintos programas europeos se pueden articular ahí esa colaboración. Saben ustedes que, por ejemplo, la Oficina de Castilla y León en Bruselas...

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Concluya, Señoría, por favor.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: ... pues, digamos, realiza funciones parecidas a esta propuesta. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Gracias, Señoría. Para contestar, en un turno de dúplica, tiene la palabra el Viceconsejero, también por tiempo de cinco minutos. Muchas gracias.

EL VICECONSEJERO DE ECONOMÍA (SEÑOR DELGADO NÚÑEZ): Gracias, Presidente. Muy bre-

vemente. Yo, simplemente, recordarle lo que he tenido ocasión de decir hace un momento, es decir, la... la propuesta de... del Presidente del Consejo de Cámaras... del Consejo Regional de Cámaras es... era, en el seno de la Cámara Hispano-Lusa, de tener un promotor, y lo que usted menciona aquí es algo un poco diferente, es decir, es que hagan una oficina donde las relaciones comerciales, incluso de cooperación, o incluso de representación institucional de la Comunidad Autónoma con el país vecino, pudieran aglutinar esos esfuerzos. Por tanto, yo creo que no estamos hablando de lo mismo. Yo lo... lo que le... respetando la... la opinión, evidentemente, de la organización empresarial, como no puede ser de otra manera, no... me parece un poco exorbitante sacar la conclusión de que la... la organización empresarial apoya la propuesta que... que su Grupo Parlamentario ha formulado y ha tenido ocasiones de plantear, no solamente con esta iniciativa parlamentaria sino otros... sino en otros foros.

Mire usted, Portugal es un país de diez millones de habitantes, con unas relaciones... con unas relaciones comerciales, ¿eh?, importantes y con un saldo positivo hacia nosotros, donde están creciendo también, a pesar de su economía y no sé qué, están creciendo las importaciones del país vecino hacia acá. Es un país donde la... seguramente, muchas de las empresas, en algunos de los sectores a los que nos referíamos anteriormente, han tenido la ocasión de iniciarse en su camino para la internacionalización, por razones de proximidad, evidentemente.

Y, por tanto, es un país más maduro, en el... no digo que no se puedan hacer más cosas, sino más maduro, como consecuencia de... de la posición que ocupa y del porcentaje que ocupa en el destino de nuestras importaciones y exportaciones comerciales, con un país de diez millones de habitantes, un país relativamente pequeño en la Unión Europea -no es un país líder en la Unión Europea, en el sentido de... por volumen de habitantes-; y como las cifras lo demuestran así, en torno estabilizado a esos 834-835 millones de euros de exportación hacia ese país, situación que está estabilizada y que va así. Y, por lo tanto, buscar nuevas plataformas que ayuden a las empresas -a las pymes, fundamentalmente- de Castilla y León para facilitar sus relaciones comerciales con el país, pues, no ha sido considerado ni por las empresas, ni por el propio Consejo Regional de Cámaras, como prioritario cuando se definen los destinos donde implantar este tipo de... de antenas.

Ha tratado usted de compararme esto con Düsseldorf. Mire usted, Düsseldorf es una de la... dentro de Alemania, que es un país de ochenta millones de habitantes, y, por lo tanto, es un país, desde el punto de vista de relaciones comerciales, importante, como usted sabe, en el seno de la Unión Europea; es una de las zonas que, como usted sabe, de mayor dinamismo comercial, ahora

mismo, dentro de ese país; y, por lo tanto, la decisión de abrir un centro de negocios allí obedecía a eso. No sé si por eso, o porque las circunstancias, o porque las necesidades -seguramente- de mercado lo exigen y el guión lo exige, las exportaciones nuestras hacia ese país -como... si usted... si usted analiza las cifras- pues han crecido un 97% en los últimos seis años; curiosamente, ese crecimiento se ha producido en los últimos dos. Por tanto, ahí sí que hay posibilidades de crecer, y ahí ha habido posibilidades de crecer. Y, por lo tanto, el hecho de que en Lisboa no sea esa... no sea tan necesario esa plataforma, no quiere decir que en Düsseldorf no sea necesaria; los hechos así lo demuestran.

Y, por otro lado, el centro de negocios de Madrid, mire usted, es un centro de negocios no pensando en apoyar a las empresas -como usted conoce- para vender o... distribuir en Madrid, sino pensando, todo lo contrario, en los importadores de fuera para facilitarles las relaciones con las empresas de aquí, que yo creo que, además, están originando un... un buen... pues, un buen número de relaciones comerciales y de contactos que, de otra manera, las empresas de Castilla y León no podrían por falta de medios, por falta de recursos, por falta de tiempo también, diversificar y de tener... -sobre todo las pymes, que no tienen una estructura comercial estable- de poder atender tantos destinos, tantos países y tantas empresas como están atendiendo, gracias a esa infraestructura de Madrid y gracias a esa labor de captación de este centro de negocios que hace de importadores de todo el mundo.

Por tanto, decirle, y concluir, que nosotros, las empresas y las propias organizaciones empresariales no nos han transmitido como prioritaria la apertura de ese tipo de infraestructuras en Portugal, y esa es la razón por la que no la tenemos. Si... si surgiera esa necesidad, si hubiera una demanda empresarial, y si hubiese una posibilidad de crecimiento de nuestras empresas, de nuestros bienes y productos en ese país, pues, ¿por qué no?, lo someteríamos a la consideración del resto de agentes de... en materia de internacionalización, y, ¿por qué no?, se podría dotar o abrir. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Viceconsejero. Pasamos al cuarto punto del Orden del Día. Es una **pregunta también, efectuada por José Miguel Sánchez Estévez, relativa a distribución de las grandes empresas de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León doscientos... número 235, del veintiocho de febrero.**

Tiene la palabra don José Miguel Sánchez Estévez para formular la pregunta.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Muchas gracias. Como ustedes conocen, la revista *Castilla y León*

*económica* viene, durante varios años ya, publicando, pues, a veces lo titula "El ADN de nuestra economía", en otras veces las... "Las dos mil o tres mil mayores empresas de nuestra Comunidad", etcétera, etcétera.

Claro, el contexto es un contexto interesante, que es el motivo de... de esta pregunta. Nuestro tejido empresarial se encuentra hoy formado de la manera siguiente: mayoritariamente, el 90%, pequeñas y medianas empresas, de menos de cinco empleados, ¿eh?, que son las que mejor distribuidas están en el territorio, ¿eh?, sin olvidar que hay comarcas, pues, con... con poca iniciativa, y que, claro, sufren problemas de despoblación, etcétera, etcétera, desequilibrios que no han sido abordados como se tenían que haber abordado por la Junta de Castilla y León; otra parte, por ejemplo, sabemos que la densidad empresarial se sitúa en 62,2 empresas cada mil habitantes, y en otras Comunidades es una cifra más alta. Además de... de esas pymes que forman la médula del tejido empresarial de Castilla y León sobre el territorio, hay otra parte que es eso que se llama la especialización productiva -por ejemplo, la minería, la energía, las agroalimentarias-, que suplen digamos... cubren, digamos, en muchas ocasiones la malla de una red de empresas más densa. En muchas comarcas, afortunadamente, son empresas, por ejemplo, agroalimentarias las que están dando el tipo y están sacando adelante, pues, el empleo y... digamos, la economía productiva en esas comarcas; o la minería, o la energía, etcétera.

Después están los llamados distritos industriales, que en Castilla y León no hemos tenido muchos, que era lo que decíamos siempre que había, digamos, una distribución focalizada en Castilla y León en ese eje Valladolid-Palencia-Burgos, y luego la tradición industrial de León y Ponferrada. Bueno, pues, evidentemente, ahí, en esos distritos industriales es donde se ubican la mayoría de estas grandes empresas.

Y, finalmente, estarían las... digamos, los *cluster* de empresas innovadoras, los centros tecnológicos, los parques tecnológicos, donde -como todos conocemos- Boecillo lleva funcionando trece, catorce años, pero hay que poner en valor el parque de León, el Parque Tecnológico de Burgos, el Parque Científico de la Universidad de Salamanca, y polígonos tecnológicos en distintas provincias. Estas empresas... digamos, las empresas que se ubican en estos *cluster* son pequeñas o medianas, pero con un alto valor productivo, ¿eh?, porque desarrollan -como antes estábamos, precisamente, hablando de otro asunto- polos de desarrollo, polos de innovación.

Entonces, claro, viendo, viendo... digamos, la distribución de las empresas, ¿qué deducimos? (Y se puede leer, por ejemplo, el Informe del CES del veintiuno de septiembre del dos mil cinco, del CES nacional, titulado "El proceso de creación de empresas y el dinamismo empresarial"). Bueno, pues que en Castilla y León,

factores históricos, factores de entorno, tradición y espíritu emprendedor, factores de deslocalización geográfica, iniciativas institucionales y políticas de apoyo a la creación e instalación de empresas influyen en la densificación empresarial, en el dinamismo productivo y, en muchos casos, en muchos casos, pues, en que la malla en el territorio, pues, sea más densa o menos densa, ¿eh? Hay incluso tratadistas económicos que, en lugar de hablar de tejido industrial en Castilla y León, prefieren hablar, pues, efectivamente, de... de estas mallas discontinuas que hemos hablado, ¿no?

Y claro, en cuanto a las grandes empresas, ya paso... paso a entrar en... en el listado de la revista, pues, aparecen las de arraigo histórico: las de automoción, las químicas, las agroalimentarias; y ya algunos sectores emergentes, como puede ser la logística, el turismo Globalia, por ejemplo, ¿eh?, etcétera.

Pero, claro, hay una distribución bastante irregular. El 44% de estas tres mil empresas se concentran en las provincias de Valladolid y Burgos, ¿eh?, según el *ranking*, y los sectores más poderosos, ¿eh?, o los sectores con más... digamos, con más facturación, ¿eh?, pues también se concentran en determinadas provincias, en determinadas provincias. Y además suelen ser sectores ligados -como todos sabemos-, pues, sobre todo a la automoción, ¿eh?; sobre todo a la automoción, algunas alimentarias, etcétera.

Claro, por ejemplo, en el año dos mil cuatro, hablando... mirando un poquito más atrás, el informe del dos mil cuatro, que se refería al dos mil dos-dos mil tres, según los balances de Registro Mercantil, pues la distribución de empresas era: cuatrocientas setenta y dos en Valladolid, 23,6; cuatrocientas cincuenta y seis, 22,8, en Burgos; y seguía León, doscientas noventa y cuatro, 14,7; y Salamanca, con doscientos ochenta y dos, 13,7. El resto de las provincias, pues claro, por ejemplo, en Segovia hay un tejido empresarial donde el 75%, pues, son empresas medianas y pequeñas. Y también, lógicamente, conocemos que hay un importante sector dinámico de autónomos.

Bueno, pues ahora, en las tres mil mayores empresas, de este último informe, que se refiere fundamentalmente a los balances dos mil cuatro-dos mil cinco, resulta que en Valladolid se ha multiplicado el número hasta setecientos siete; en Burgos, son seiscientos seis. Y León y Salamanca, pues, siguen esa tendencia: cuatrocientas ochenta y siete, León; cuatrocientas veintiocho, Salamanca; mientras que, por ejemplo, pues, Palencia tiene ciento ochenta y seis; Zamora... perdón, Segovia, ciento ochenta y cinco; Zamora, ciento sesenta y cinco; y Ávila y Soria tiene ciento diecinueve Ávila; ciento diecisiete, Soria.

Claro, evidentemente, este *ranking*, pues, mueve a reflexión, fundamentalmente, no solo sobre el tejido

productivo, no solo sobre el tejido industrial, sino sobre, pues, las posibles repercusiones de esas empresas en el empleo, etcétera, etcétera.

También hay que decir que estas grandes empresas, comparadas, por ejemplo... sin hacer comparaciones -y ya voy terminando- a nivel europeo, pero comparando con Castilla y León... con España -ya digo que no comparo a nivel europeo-, pues, luego resulta que en el *ranking* de empresas en España no están tan arriba, es decir, que en el *ranking* de empresas no son de las más grandes de España; por ejemplo... o de las que más factura. Por ejemplo, Renault aparece -me ha sorprendido- en un *ranking* de facturación, Renault aparece la veinticuatro, ¿eh?, en una revista de no hace mucho tiempo. El grupo Antolín, en el ciento catorce; Viajes Halcón, la ciento cuarenta y cuatro; Leche Pascual, la ciento cincuenta y dos; el grupo El Árbol, ciento sesenta y uno; Caja España, la doscientos cuarenta y siete; Caja de Ahorros, la doscientos... de Salamanca-Soria, la doscientos cincuenta y cinco, o Caja Rural del Duero; Leche Pascual, trescientos sesenta y nueve; por ejemplo, Nissan, la cuatrocientos veintiuno. Es decir, que también nuestras grandes empresas no son tan grandes, digamos, dependiendo la medición que hagamos sobre el contexto territorial.

Entonces, nuestra pregunta era, pues, qué opinión o qué reflexión le merecía a la empresa... a la Junta este *ranking*, ¿eh?, de empresas en Castilla y León, y cuál es el papel de esas grandes empresas y... un poco también, pues, el tejido industrial que tenemos, ¿no? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Estévez. Tiene la palabra, para contestarle, el Viceconsejero de Economía.

EL VICECONSEJERO DE ECONOMÍA (SEÑOR DELGADO NÚÑEZ): Sí. Gracias, Presidente. Bueno, desde el respeto -como no puede ser de otra manera- a la calidad y al... de la información que esta revista viene haciendo desde hace más de diez años, cuando publica este *ranking* de las mayores empresas de la Comunidad, y agradeciendo, por supuesto, el esfuerzo y la labor divulgativa y de análisis que a partir de la misma se puedan realizar, sí le puedo decir o transmitir algunas consideraciones al respecto sobre la información que... o sobre el análisis de esa información que esta... que esta publicación, pues, edita anualmente.

La primera conclusión que a nosotros nos merece la pena es que, si usted hace este mismo esfuerzo que ha hecho hoy aquí y en los momentos anteriores a la preparación de esta... de esta pregunta, pues... y compara esa distribución territorial de las empresas con la distribución territorial de la población, pues verá que no hay una gran diferencia entre lo que es la distribución

espacial de las grandes empresas de nuestra Comunidad y cómo está distribuida espacialmente la población de la Comunidad; verá que si usted pondera esos porcentajes que ha hecho de esas grandes empresas y su ubicación provincial con la... con la distribución poblacional de la Comunidad Autónoma en las distintas provincias, pues no hay, no hay una gran variación en cuanto al número de empresas que están en cada una de las provincias y el número de personas o de habitantes de cada una de esas provincias.

También hay que tener en cuenta que la publicación -y esto no menoscaba el valor que la misma pueda tener-, pues, hasta cierto punto, la información que ofrece es una información de... de registral, es una información de Registro, pero que esa distribución espacial a veces no tiene en cuenta que hay distintos centros de trabajo, distintas oficinas comerciales o de prestación de servicios o productos de... que no constan en el Registro, puesto que el domicilio social o la sede social de la empresa puede estar en una de las provincias, pero puede tener centros productivos, ¿eh?, o locales de negocio en más de una provincia. Resulta, por ejemplo, paradigmático que en... a juicio de esta publicación, pues, no... no recoge que en la provincia de Palencia existe una empresa como Renault-Montajes, ¿no?; y, sin embargo, todo el mundo sabemos que allí Renault-Montajes tiene una factoría muy importante.

Por lo tanto, también hay que tener en cuenta que la información de la que parte es una información registral, y que, por lo tanto, la información registral no es exactamente... o de ahí no se pueden sacar exactamente conclusiones espaciales, puesto que los centros de trabajo luego están... pueden estar en más de una provincia.

Y en tercer lugar, que, evidentemente, la libertad de establecimiento no solamente en esta Comunidad Autónoma ni en..., pues es una... es un derecho fundamental, ¿eh?, de... no solamente este país, sino del acervo comunitario, y que, por lo tanto, son las empresas las que deciden y eligen libremente dónde ubicarse.

Pero sí que es verdad que, con estas tres precisiones, existe todavía un camino que recorrer, un camino que recorrer para lograr un mayor... una mayor cohesión, un mayor equilibrio territorial en la implantación, bien respetando que la decisión de ubicación es empresarial, y bien, pues partiendo de que la población es un factor, evidentemente, condicionante de esa... de esa ubicación empresarial, y bien contando con que la población de Castilla y León está donde está y es muy difícil llevar a veces actividades productivas a zonas donde no hay esa población.

Y, conscientes de ese... de ese esfuerzo por lograr un mayor reequilibrio y una mayor cohesión territorial, sí que es verdad que el Gobierno Regional ha estado

preocupado, que es una de las cuestiones que han salido en el Foro de Competitividad, que es uno de los ejes del acuerdo industrial que usted conoce, y donde allí se contemplan acciones en las que trabajar en los próximos meses; y que tendremos, además, ocasión de hablar en esta... en esta Comisión o en la sede parlamentaria que ustedes quieran, puesto que saben que es voluntad del Gobierno Regional someter también al debate y a la consideración de estas Cortes de un Plan de Competitividad donde uno de los temas que nosotros esperamos que salga sea este.

Y, por tanto, sin perjuicio de que en ese acuerdo industrial se orientan algunas medidas, se hablan de algunas medidas donde... de discriminación positiva en materia de incentivos, de actuaciones ligadas a micropolígonos en determinadas zonas, de atención prioritaria a zonas periféricas o zonas rurales, o la utilización de tecnologías de la sociedad de la información para permitir la... el desarrollo de actividades productivas en entornos más alejados, sí que es verdad que... que podremos, evidentemente, hacer esfuerzos, si así lo consideran también las aportaciones de los distintos Grupos Parlamentarios, en ese Plan de Competitividad de cara a lograr ese reequilibrio territorial, sin... sin... (y ya concluyo) sin olvidarnos de que al final son las empresas las que deciden ubicarse donde deciden ubicarse; y que a veces el factor de localización empresarial, vinculado, evidentemente, al poblacional, es un factor de competitividad también para la empresa, y, por lo tanto, con el que es muy difícil jugar o hacer llegar a veces consideraciones sociales o de reequilibrio territorial, como las que se pueden plantear. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Gracias, señor Viceconsejero. Para un turno de réplica, tiene la palabra, por cinco minutos, otra vez... de nuevo -perdón-, don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Puntualizaciones. Dejar claro que, evidentemente, espero no se haya entendido que el Grupo Socialista pretende mediatizar, ni muchísimo menos, la instalación de ninguna empresa, ni nada por el estilo.

Lo que estamos hablando es que... digamos, esta... este listado o esta exposición, pues, nos ha hecho reflexionar, o es una reflexión que se puede abrir, muy interesante, sobre los distintos... la distinta tipología del tejido industrial en Castilla y León desde esas concentraciones o distritos industriales clásicos, como puede ser Valladolid, ¿eh?, o puede ser Burgos, hasta los nuevos parques tecnológicos, o el medio rural, donde hay comarcas que las sostienen las pequeñas y medianas empresas, por ejemplo agroalimentarias.

Entendemos que esa... el tema de la demografía empresarial tiene mucha relación con la consolidación de la

pyme y la empresa familiar, y, lógicamente, también con la atracción y la no deslocalización, sobre todo de las medianas o grandes. Por ejemplo, pues en el tema de... de lo que se llama la... la natalidad empresarial, en las estadísticas de sociedades mercantiles, si vemos los grupos de febrero de... perdón, los datos de febrero del INE dos mil seis, resulta que se siguen creando... las empresas que se siguen creando en Castilla y León, pues, tienen un capital medio bajo; es decir, fíjense ustedes, 47.527 es el capital medio de las sociedades mercantiles creadas, mientras que en España la media era 78.749, ¿eh? Y cuando se amplía capital, las de Castilla y León amplían por 391.359, mientras que -esto es una cifra realmente... realmente muy diferente, ¿eh?- a nivel de Estado o... perdón, a nivel de España, 986.727, casi tres... casi tres veces más, ¿eh? Eso en cuanto a la demografía empresarial.

¿Qué quiere decir esto? Pues que tenemos que apoyar muchísimo a las pymes y a la empresa familiar para que consoliden estructura productiva, ¿eh?, y densificación social.

Porque, claro, usted decía de la población, pero es que la población también se ha ido a donde había esas empresas; sea, ha sido un fenómeno de causa-efecto. También se ha concentrado en esas provincias, y esas provincias, a lo mejor, tienen más población... la tenían de antes, pero tienen más población porque ahí se concentró también la actividad empresarial.

Y en cuanto a la migración de empresas, ¿eh?, que es otro tema preocupante, ¿eh?, lo que se llama "la deslocalización", pues realmente hay algunos informes que, efectivamente... Castilla y León atrae más empresas de las que se van. Hay algún... un informe concretamente, desde el año noventa y uno, sobre migración de empresas, donde llegaron setecientos doce sociedades y se perdieron seiscientos sesenta y nueve, ¿eh? Pero también esas sociedades que llegaban, llegaban mayoritariamente... llegaban mayoritariamente a Burgos, a León, a Valladolid, ¿eh?, llegaban a Burgos, a León y a Valladolid.

¿Adónde queremos ir con todo esto? Bueno, pues que, evidentemente, ahí hay una gran labor de... de la nueva... de la nueva ADE -como la llamamos-, para hablar del nacimiento, de la consolidación de empresas, del tamaño de la empresa (voy terminando), facturación, número de empleados, presencia de grandes empresas, qué generan en su entorno esas grandes empresas, qué otros servicios generan esas empresas, qué necesidades de centro de innovación existen para que esas grandes empresas sigan ubicadas en Castilla y León y, sobre todo, sobre todo -vuelvo a repetir-, la densificación sociodemográfica que proporcionan muchas veces más las pymes, a veces, que las grandes empresas. Hay, por ejemplo, una provincia que a mí me llama la atención -igual el dato es

inexacto-, que el 76% de las empresas tienen menos de cinco empleados, o el 80, que es Segovia; y, sin embargo, Segovia tiene actividad industrial importante, ¿eh?

Entonces, por eso le decíamos que el papel de las pymes no debemos subestimarlos, pero, evidentemente, claro, las grandes empresas, pues, sirven para evitar no solo la deslocalización, sino que podían servir para que muchos de nuestros cinco mil jóvenes que se nos marchan anualmente pudiesen quedarse. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Sánchez Estévez. Para contestar, en un turno de dúplica, tiene la palabra el Viceconsejero de Economía.

EL VICECONSEJERO DE ECONOMÍA (SEÑOR NÚÑEZ DELGADO): Sí. Yo le... ya le he dicho que con algunas de sus consideraciones, pues estamos de acuerdo; no se puede... no se puede decir de otra manera. A lo mejor, con alguno de los análisis o de las conclusiones, pues no tanto.

Pero, en cualquier caso, yo sí quiero decirle que... -y distintos miembros del Gobierno Regional lo han dicho alguna vez y... y el acuerdo industrial recientemente suscrito así lo dice, y el Plan de Competitividad esperamos que también sea, pues, uno de los ejes fundamentales de actuación- que una de las necesidades de nuestra... de nuestra Comunidad Autónoma es generar más actividad productiva. Y apostar por generar más actividad productiva es apostar por... por quien puede a esa actividad productiva, pues generar valor añadido,

que, fundamentalmente, es el capital humano en nuestra Comunidad Autónoma, donde afortunadamente hay gente, hay jóvenes, hay jóvenes bien formados, y eso se debe traducir también, evidentemente, en un mayor ritmo de creación de empresas.

Pero también, también, no debemos olvidarnos de cuidar lo que tenemos, esté ubicado geográficamente donde esté ubicado geográficamente, puesto que la mejor política de industrialización o de generación de nueva actividad es consolidar lo que tenemos y no permitir que se destruya el tejido productivo.

En esas dos líneas de trabajar sobre... para hacer más competitivo lo que tenemos y de ayudar para generar nuevas actividades productivas, si es posible, además, atendiendo a esos criterios de reordenación territorial o sectorial, pues "miel sobre hojuelas". Y que en esa tarea, pues, evidentemente, el Plan Industrial y el... y el Plan de Competitividad, pues, podrá aportar, seguramente, en el seno también de... de estas Cortes, luces nuevas y aportaciones e ideas que con mucho gusto estaremos dispuestos a examinar, a ver, analizar y, ¿por qué no?, a consensuar. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Viceconsejero. No habiendo más asuntos que tratar, y agradeciéndole a todos su presencia y, de manera especial, la del Viceconsejero, levantamos la sesión. Gracias.

*[Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta minutos].*